Acuerda PAN cerrar filas y frenar la reforma electoral

Dirigencia y senadores blanquiazules **repudian ataques del Presidente al INE, TEPJF y la Suprema Corte** y establecen como prioridad la defensa de esas instituciones

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Enviado

-naciongietuniversal.com.mx

León, Gto.— La dirigencia nacional y senadores del PAN ceraron filas contra el plan B en materia electoral y contra lo que lamaron ataques y descalificaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral (BNE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la plenaria de senadores panistas acordaron que la defensa de esas instituciones "es de la más alta prioridad".

defersa de esas instituciones es de la más altu prioridad." Marko Cortés, líder nacional del PAN, repudió la escalada de descalificaciones en las conferencias matutinas del Presidente en outra de la ministra presidenta, Norma Piña, así como su advertencia de que no comfien la resolución que realizará la SCIN a las controversias contra su pian B de reforma electoral. "Nos muestra de cuerpo en-

"Nos muestra de cuerpo entero un Presidente de corte autoritario, dictatorial, que llegóde la vía democrática, pero quiere mantenerse en el gobierno, a su partido, por la forma que sea", díjo el lider panista a pregunta expresa de EL UNIVERSAL. Tudico que el Mandatrio sólo

Indicó que el Mandatario sólo enfrenta, polariza "y lo que está provocando es que la elección de 2024 va a ser una elección en dos grandes polos, quienes, por la razón que sea o por el programa que clientelar que recibe o miedo a que se lo quiten, voten por ellos o quienes quieren cambiar el numbo de México; dos grandes provectos"; señaló.

Marko Cortés llamó a los senadores del PAN a cerrar filas y frenar el plan B electoral y también a defender al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Definió como una de las ba-

Definió como una de las batallas más importantes que se enfrentará en la Cámana Alta, el nombramiento de 22 magistrados electorales locales y cincode salas regionales, que debieron ser dectos y se venció el plazo, porque el partido mayoritario en el gobierno "simplemente no cree en las instituciones democriticas y quiere controlarlas".

cráticas y quiere controlarlas".
Instó además, a que se tomen
estas acciones con el bloque
opositor, que incluiría al Grupo
Plunil, ya que se necesita mayoría calificada y con los demás
gruposparlamentariosse juntan
más de un tercio de votos, tal como en las acciones de inconstitucionalidad en las que se reunieron 54 firmas.
"El gobierno sólo quiere una

"El gobiemo sólo quiere una voz, quiere controlar al INE y las elecciones, pero sé que desde el Senado seguiremos defendiendo a nuestro país, a las familias y la democracia", señaló:

senado seguiremos ocienciendo a nuestro país, a las familias y la democracia", señaló. Pidió a los legisladores cuidar el proceso donde d Senado nombrará en los próximos me-



Senadores del Partido Acción Nacional llevaron a cabo su reunión plenaria en León, Guanajuato

MARKO CORTÉS

Dirigente nacional del PAN

"El gobierno sólo quiere una voz., quiere controlar al INE y las elecciones, pero sé que desde el Senado seguiremos defendiendo a nuestro pais y la democracia"

ses a varios magistrados electonales en las salas de las cinco circunscripciones del país y dos de la Sala Superior.

la Sala Superior.
"Así como el INE no se toca, será nuestra más alta prioridad cuidar el proceso de elección de los magist rados electorales", subrayó Marko Cortés.
Al iniciar la reunión, a la cual

Al iniciar la reunión, a la cual no asisteron los gobernadores panistas que aspiran a la candidatura, la senadora Lily Téliareiteró su intención de participar en el proceso interno y presumió que es quien está mejor posicionada en las encuestas.

Finalmente, encomendó a los senadores a estar pendientes de los nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), "porque al Presonales (Inai), "porque al Presidente no le gusta la transparencia, no cree en los institutos, no cree en los institutos, no cree en contrapesos, y por eso elgrupo mayoritario no quiere nombrar a los nuevos comisionados, porque le es muy incómodo", señaló. ●

Diputados de Acción Nacional definen agenda legislativa

del PAN

iniciativas

relativas a

del Metro.

ENRIQUE GÓMEZ

La agenda legislativa del PAN para el siguiente período de sesiones de la Cámara de Diputados, además de la elección de los consejenos del Instituto Nacional Electoral (INE) que será su "batalla más importante", incluye impulsar iniciat ivas relativas a crear mecanismos que reduzcan la inflación, garantizar el mantenimiento del Metro y el fortalecimiento de las policias estatales.

Además, reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y a los requisitos necesarios para desempeñarse en órganos autónomos y juzgados federales.

juzgados federates.

En la inauguración de su
plenaria en Tampico, Tamaulipas, su líder nacional,
Marko Cortés, les dio línea
para revisar "a profundidad"
el Código de Procedimientos
Penales y poner atención en
las leyes secundarias. "Me
preocupa que lleguen iniciativas de ley, no sólo cuidar la
Constitución", refirió.

Los diputados del PAN

Los diputados del PAN proyectan presentar reformas a dicho código sobre la validación de las pruebas instrumental y científica, co mo pruebas pienas para luicios y procedimientos penales, la publicidad en los procedimientos, la apelación, la responsabilidad penal de personas jurídicas y la modificación del plazo de la investigación complementaria.

Fortalecer los mecanismos de apoyo a familiares de victimas de desaparición forzada y brindar protección a personas buscadoras. Impulsar la reconstitución del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg).

Ademis, presentar una iniciativa para crear una ley de capitalidad, con el fin de contar con instrumentos que garanticen el mantenimiento y operación del Metro ante los accidentes cotidianos que se presentan en este sistema de transporte. ◆



Urge Marko Cortés a senadores del PAN a frenar la reforma electoral

CARLOS GARCÍA Y ANDREA BECERRIL

CORRESPONSAL Y REPORTERA

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado comenzó ayer su reunión plenaria previa al próximo periodo de sesiones con un llamado de su dirigente nacional, Marko Cortés, a seguir impulsando la batalla judicial para frenar la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la inauguración del cónclave, que se lleva a cabo en Guanajuato, Cortés detalló que suman tres recursos ante la Suprema Corte en contra de las dos primeras leyes del llamado plan B ya promulgadas: una controversia constitucional presentada por él como presidente del partido, dos acciones de inconstitucionalidad, de diputados y senadores panistas,

junto con la oposición en ambas cámaras, y promueve una más.

"Hablé hace un momento con la coordinadora nacional de alcaldes, la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez, porque estaremos presentando otras controversias constitucionales, pues lo que quieren es que los alcaldes no puedan hacer difusión ni de obra ni de proyectos, los quieren estrangular en materia de comunicación, quieren que sólo haya una voz que se escuche todos los días, por cierto, desde Palacio Nacional."

Durante la inauguración de la plenaria, Cortés encomendó asimismo a los senadores panistas que además de defender al INE, lo hagan también con el Tribunal Electoral e impulsen los nombramientos de 22 magistrados locales en materia comicial, que están pendientes desde el año pasado, entre ellos los de Guanajuato y,

junto con el bloque opositor, no dejen pasar la ley sobre cabotaje, que sólo busca "dar vida al aeropuerto muerto Felipe Ángeles".

Durante la conferencia, el dirigente panista evitó responder a la pregunta de Xóchitl Gálvez de quién va a nombrar al candidato a la gubernatura de Guanajuato: el actual mandatario o la dirigencia nacional. Le dijo que ese punto lo verán en privado.

Lo que sí respondió es que el candidato a la Presidencia de la República de la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) será elegido con base en los estatutos de blanquiazul y podrán participar ciudadanos de "bien, que quieran corregir el rumbo" del país.

También organizará el procesos de selección del aspirante a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, "pero esto no limita que se construyan más acuerdos para otros estados", puntualizó.



• El dirigente panista, Marko Cortés, asistió a la plenaria de los senadores de su partido.

Acusa PAN intentos de debilitar al árbitro

MAYOLO LÓPEZ

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó ayer que con un primer lance que al final no prosperó, el Presidente Andrés Manuel López Obrador había pretendido "desaparecer" al Instituto Nacional Electoral (INE).

"Lo que quiere hacer el Gobierno con el INE es desmantelarlo, quiso desaparecerlo y no pudo, pero ahora quiere debilitarlo", dijo al participar en la plenaria de la bancada azul en el Senado.

Con el "Plan B", agregó el líder del blanquiazul, lo que quieren es que Alcaldes no puedan hacer difusión de obra ni proyectos, pues pretenden, dijo, estrangularlos en materia de comunicación.

"También quieren quitarle al INE y al Tribunal Electoral la potestad que hoy tienen para poder reconvenir, sancionar y, con medidas cautelares, prohibir la difusión de cualquier tipo de spots que genere algún tipo de difusión ilegal o promoción de servidor público", advirtió.

Para el senador Julen Rementería, el "Plan B" en materia electoral del Gobierno de la 4T será la reforma legal más impugnada en la historia.

"Por lo que se ve venir, será la reforma legal más controvertida, la más combatida por la vía jurídica de la historia en nuestro país", sostuvo.

El coordinador de la bancada argumentó que la reforma de diversas leyes busca desmantelar la estructura electoral.

"Lo que está buscando este 'Plan B' es acabar con la democracia en nuestro país. No es una cosa menor lo que están planteando", indicó.

El PAN, PRI y PRD y sus grupos parlamentarios han presentado recursos de impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la reforma electoral que impulsa Morena.